



RESOLUCIÓN N° 436 16

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 04 NOV 2016

Expediente N° SO-19.365/16. -

VISTO:

La presentación realizada por los responsables del Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la implementación del Taller: El Examen Oral. Ejercicios Vivenciales y Estrategias; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Taller tiene como uno de los objetivos el de acompañar pedagógicamente a los estudiantes, para alcanzar competencias básicas que les permitan transitar la formación universitaria.

Que, el presente proyecto fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Ordinaria N° 11/2016 del día 02 de noviembre de 2016, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Taller: El Examen Oral. Ejercicios Vivenciales y Estrategias, presentada por del Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS.

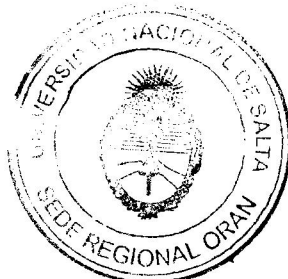
- Acompañar pedagógicamente a los estudiantes, para alcanzar competencias básicas que les permitan transitar la formación universitaria.-
- Detectar obstáculos y barreras, personales y académicas que dificulten la exposición oral.
- Orientar a los estudiantes en el proceso de la comprensión lectora, entendiendo al texto como unidad comunicativa.
- Aplicar estrategias de lectura en textos académicos y desarrollar estrategias discursivas para organizar la información en la oralidad.
- Conocer y poner en práctica herramientas metodológicas que les permitan elaborar mapas conceptuales, árbol, de ideas y otras herramientas de síntesis y exposición oral.
- Realizar ejercicios vivenciales que permitan detectar principales dificultades y trabajar para corregirlas.

CONTENIDOS

- El texto académico. Estrategias de lectura. Reconocimiento de ideas principales e ideas secundarias. Elaboración de glosario. Las técnicas de estudios. Mapa conceptual. Árbol de ideas. Esquema de contenido. Resumen. Síntesis.
- Obstáculos emocionales y académicos para la expresión oral. Ejercicios vivenciales. Estrategias discursivas.

DESTINATARIOS: Alumnos de las carreras de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

EVALUACIÓN: 100 % de asistencia. Exposición de un Trabajo Práctico.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente Nº SO-19.365/16. -

DISTRIBUCIÓN HORARIA:

- Primer Encuentro de 17:00 a 20:00 horas.
- Segundo Encuentro de 17:00 a 20:00 horas.

CANTIDAD DE HORAS: Seis (6) horas, distribuidas en dos jornadas de 3 horas cada una.

METODOLOGÍA: Lectura grupal e individual. Exposición de trabajos en grupos pequeños.

LUGAR Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Sede Orán de la U.N.Sa. Días 22 y 24 de noviembre de 2016.-

DURACIÓN: 30 (treinta) horas reloj.-

CUERPO DOCENTE:

- Lic. Lilian Luza
- Prof. Micaela Montes
- . Lic. Nadia Miguez

CERTIFICACIÓN. La certificación para docentes y participantes estará a cargo de la Sede Orán.

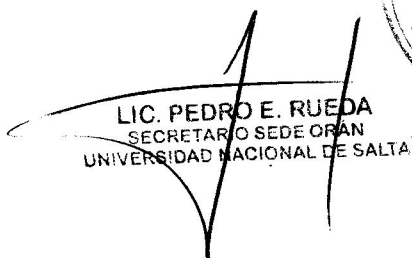
ARANCEL: Sin arancel.-

COSTOS.

- 10 Afiches.....\$ 50,00.-
- 10 Marcadores.....\$ 150,00.-
- 30 Hojas para certificados....\$ 150,00.-
- Total.....\$ 350,00.-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA